



**DIVISION EL TENIENTE**  
 AV. MILLAN 1040 - RANCAGUA

REPUBLICA DE CHILE PRESIDENCIA REGISTRO Y ARCHIVO					
NR. 9211768					
A: 22 ENE 92					
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

**ARCHIVO**

Rancagua, 13 de enero de 1992  
 GG-029-92

9115845

Señor  
 Carlos Bascuñán E.  
 Jefe de Gabinete  
 Presidencia de la República  
 Santiago

**Ref.: Of:91/28264 - Abelardo Molina Sandoval**

Señor Jefe de Gabinete:

Según lo solicitado en su Oficio de la referencia, adjunto nota respuesta a petición del señor Abelardo Molina Sandoval.

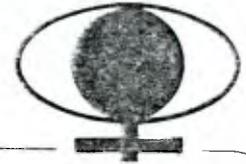
Las razones que nos impiden considerar su postulación están referidas al resultado de su exámen médico de preselección el que indica que el señor Molina no puede desempeñar labores en lugares expuesto a riesgo silicógeno. Postula a cargo de Jornalero.

Lo saluda atentamente,

  
 Pedro Courard Berkans  
 Gerente General

DIVISION EL TENIENTE

AV. MILLAN 1040 - RANCAGUA



Rancagua, 13 de enero de 1992

GG-028-92

Señor  
Abelardo Molina Sandoval  
El Yeso N° 423  
Población Manzanar  
Rancagua

Señor Molina:

El señor Carlos Bascuñán E., Jefe de Gabinete de S.E. el Presidente de la República, ha remitido para mi atención la nota que usted le dirigiera con fecha 15 de diciembre de 1991, relativa a su posible contratación en esta División.

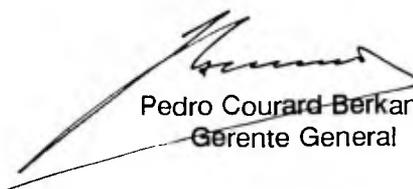
Usted le manifiesta en su nota que no ha sido considerado en las selecciones de personal que ha efectuado esta División a pesar de haber cumplido con los exámenes de preselección correspondientes.

Sobre esto último, me permito recordarle que mediante nota Pers-1299 de fecha 29 de mayo de 1991, nuestro Jefe General Personal, le informó en detalle respecto de su situación.

Por otra parte, el Director de Recursos Humanos de la Corporación, mediante su nota DRH-006/91, de fecha 8 de enero de 1991, dirigida a su esposa señora Isabel Alarcón, también le señala las razones que impiden a esta División acoger en forma favorable su postulación.

De acuerdo a lo anterior, lamento sinceramente tener que reiterar lo señalado en las notas referidas anteriormente, en lo que se refiere a que el proceso de preselección practicado en su oportunidad no me permiten considerarlo en futuras contrataciones de esta División.

Atentamente,



Pedro Courard Berkans  
Gerente General

**DIVISIÓN EL TENIENTE**

AV. MILLAN 1040 – RANCAGUA



Rancagua, 13 de enero de 1992

GG-027-92

Señor  
Carlos Bascuñán E.  
Jefe Gabinete Presidencial  
Presente

**Ref.: Gab.Pres (O) 91/28085 - Jaime Fco. Parcet Prösser**

Señor Jefe de Gabinete:

Me refiero a su oficio señalado en referencia, relacionado con la postulación a esta División del señor Jaime Parcet P.

Sobre el particular puedo informar a usted lo siguiente:

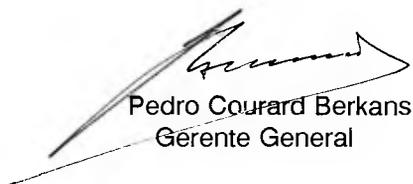
- Los antecedentes del señor Parcet se encuentran en nuestro poder desde junio de 1990.
- El senador Arturo Frei B., mediante carta dirigida a nuestro Jefe Personal Roles B y C, señor Omar Pozo, le envió los antecedentes del señor Parcet, solicitándole lo considerara para ocupar un cargo de supervisor en el Departamento Construcción y Mantenimiento o un cargo equivalente en otro Departamento, solicitud que fue respondida mediante nota PB-917/90 de fecha 10 de julio de 1990, cuya copia adjunto.
- Lo anterior también le fue informado a nuestro Director de Recursos Humanos, con fecha 1º de marzo de 1991, quien respondió solicitud del señor Ministro de Minería mediante su nota DRH-163/91.
- Posteriormente, con fecha 3 de junio de 1991, el Director de Recursos Humanos envió su nota DRH-374/91 al senador Arturo Frei, sobre similar presentación.
- Acompaño también copia de nota que sobre la misma materia, con fecha 24 de julio de 1991, dirigiera el señor Daniel Trivelli O., Subgerente General de Operaciones a los señores Pedro Esquivel y Patricio Rosende, del Partido Alianza de Centro.

Es importante señalar además, que la División completa las vacantes que se producen en cargos de áreas especializadas como las que señala en señor Parcet en su nota, mediante un proceso de selección interna que involucra a todos sus trabajadores que cumplen con los requisitos exigidos para cada cargo en particular.

Por otra parte y, considerando nuestra actual situación de dotación, nuestro proceso de selección y contratación de personal se encuentra suspendido, y estimamos muy difícil pueda sufrir alguna variación, especialmente en las áreas y cargos a las que el señor Parcet postula.

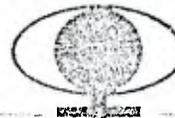
No obstante lo señalado anteriormente, sus antecedentes se mantendrán en nuestro Registro de Postulantes a fin de considerarlos en la eventualidad de que nuestra actual situación varíe.

Atentamente,



Pedro Courard Berkans  
Gerente General

DIVISION EL TENIENTE  
 AV MIRIAN 1040 - RANCAGUA



PERSONAL Y BIENESTAR	
25 JUL. 1991	
PERS	BIENESTAR

Rancagua, 24 de julio de 1991  
 SGO- 054-91

Señores  
 Pedro Esquivel S.  
 Patricio Rosende L.  
 Partido Alianza de Centro  
 Santiago

Estimados señores:

He recibido su carta del 16 de julio pasado, mediante la cual solicitan activar la postulación del señor Jaime Parcet Prosser a nuestra División.

Al respecto puedo informar a ustedes, que tal como lo manifestara nuestro Jefe Departamento Personal y Bienestar, en carta de fecha 10 de julio de 1990, al Senador Arturo Frei, no disponemos de vacantes en nuestra organización, estimándose que la situación no variará en el mediano plazo, razón por la que seguiremos manteniendo los antecedentes en nuestro Registro Activo de Postulantes a la espera que esta situación varíe en el futuro para cargos acorde a la especialidad del señor Parcet.

Atentamente,

Daniel Trivelli Oyarzún  
 Subgerente General de Operaciones

25 JUL. 1991

PERSONAL	
26 JUL. 1991	
PERS	BIENESTAR

JAN 13 '92 14:31 RR.HH. 6903084 CODELCO

P.3/2

CHUQUICAMATA EL SALVADOR ANDINA EL TENIENTE  
CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE

Huérfanos 1270 - Cables CODELCO-CHILE - Casilla 150-D-Télex 240672/ - Cupru CL - 441039 Cupru CZ

CODELCO-CHILE



DRH-374/91

Santiago, Junio 3 de 1991

Senador  
Don Arturo Frei B.  
Presente

De mi consideración:

En respuesta a su solicitud de contratación del señor Jaime F. Parcet P., adjunto para su conocimiento respuesta dada por la Subgerencia de Recursos Humanos de la División El Teniente en relación a esta materia.

Lamentando no poder acceder a su solicitud en esta oportunidad, saluda cordialmente a Ud.,

Mario Livingstone B.

CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE  
DIVISION EL TENIENTE

NOTA INTERNA

Nº SRH-390/91

Rancagua, mayo 27 de 1991

A : DIRECTOR RECURSOS HUMANOS  
DE : SUBGERENTE RECURSOS HUMANOS  
REF.: POSTULACION SEÑOR JAIME F. PARCET PROSSER

En junio de 1990, el H. Senador Arturo Frei B., envió los antecedentes curriculares del postulante de la referencia, para su consideración como supervisor en el Departamento Construcción y Mantención o en otro cargo equivalente.

En respuesta a una consulta de esa Dirección, por Nota Interna Nº SRH-178/91, el suscrito remitió a usted copia de la respectiva documentación que estaba en poder de la División, indicando que el 10 de junio de 1990, el Jefe del Departamento Personal y Bienestar había informado al Senador Frei que la División no disponía de vacantes y que los antecedentes del señor Parcet habían sido ingresados a nuestro Banco de Postulantes.

A la fecha, esta situación no ha sufrido modificaciones; más aún, debido a que la dotación máxima autorizada de la División para el año 1991, se encuentra completa en su totalidad, han sido suspendidos los procesos de selección y contratación de personal.

Por las razones expuestas, lamentablemente en esta ocasión no es posible atender favorablemente la petición planteada en Nota Interna Nº DRH-285/91, de 29 de abril de 1991.

Atentamente,

Alejandro Travisany Arredondo

cc: PB.  
Arch.

JAN. 13 '92 14:30 RR.HH. 6903084 CODELCO

P.1/2

CHUQUICAMATA EL SALVADOR ANDINA EL TENIENTE  
CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE  
Huertanos 1270 - Cables CODELCO-CHILE - Casilla 150-D-Télex 240672/ - Cupru CL - 441039 Cupru CZ

CODELCO-CHILE



DRH-163/91

Santiago, Marzo 19 de 1991

Señor  
Juan Hamilton D.  
Ministro de Minería  
Presente

De mi consideración:

He recibido copia de carta que enviara a don Juan Smitmans L. en relación a la postulación del señor Jaime Parcet P. a la División el Teniente.

Al respecto, puedo informar a Ud. que el Senador Arturo Frei B., mediante carta dirigiera al Jefe Personal Roles B y C, señor Omar Pozo, con fecha 21.06.91. envió los antecedentes del señor Parcet a la División Teniente, solicitándole lo considerara para ocupar un cargo de supervisor en el Departamento Construcción y Mantenición o un cargo equivalente en otro Departamento.

Con fecha 10.07.90. la División Teniente le contestó al Senador Frei indicándole que no habían vacantes en cargos para los cuales él pudiera ser un postulante idóneo y que tan pronto hubiera una vacante se le avisaría.

A esta fecha, la situación en la División El Teniente no ha variado en cuanto a la disponibilidad de vacantes para su especialidad y trayectoria, por lo que sus antecedentes han sido ingresado al Registro de Postulantes, en espera de una posible vacante.

Le saluda atentamente,

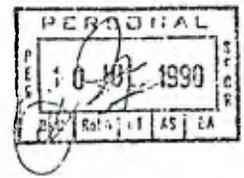
Mario Livingstone B.  
Director de Recursos Humanos

cc: Juan Smitmans

5/Pos  
13. JUL 1990

1 July

Rancagua, julio 10 de 1990  
PB-917/90



Señor  
Arturo Frei Bolívar  
Congreso Nacional  
VALPARAISO

Honorable Senador:

Me refiero a su atenta nota del 21 de junio pasado, en la que nos incluye los antecedentes del señor Jaime Parcet Prosser, solicitando considerar su postulación para ingresar a la División.

Al respecto, informo a usted que en estos momentos no disponemos de vacantes en nuestra organización, estimándose que esta situación no variará en el mediano plazo, toda vez que no se contempla aumentar la dotación de personal de la Empresa.

Sin embargo, mantendremos los antecedentes en nuestro Registro Activo de Postulantes, para el evento que esta situación varíe en el futuro, en cargos acordes con la especialidad y trayectoria laboral del señor Parcet.

Atentamente,

CODELCO CHILE, DIVISION EL TENIENTE

Original Firmado por  
Waldemar Guzmán C.

Waldemar Guzmán Corvalán  
Jefe Departamento Personal y Bienestar

CONTR.	ROLES "B" y "C"	157
ANTEC.		SECRET.
BENEF.	11 JUL 1990	
OTRO		
C. AN.		